

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Ayuntamiento de El Rosario (Tenerife)

3390 ANUNCIO de 6 de octubre de 2023, relativo a la aprobación inicial de la modificación menor de las Normas Subsidiarias de Planeamiento en la calle La Sardinera, La Esperanza, término municipal de El Rosario.

Por el Pleno, en sesión ordinaria celebrada el cinco de octubre de dos mil veintitrés, se adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“Primero.- Aprobar inicialmente el proyecto de modificación menor de las Normas Subsidiarias de Planeamiento en la calle La Sardinera, La Esperanza.

Segundo.- Abrir un periodo de información pública por plazo de un mes mediante anuncio en el Boletín Oficial de Canarias y en uno de los diarios de mayor difusión de la isla. Durante dicho periodo quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo para que presente las alegaciones que estime pertinentes. Asimismo, estará disponible en la sede electrónica de este Ayuntamiento (www.ayuntamientoelrosario.org/index.php/planeamiento/).

Tercero.- Solicitar, simultáneamente al trámite de información pública, los informes, dictámenes u otro tipo de pronunciamientos a órganos y Entidades administrativas gestores de intereses públicos afectados, previstos legalmente como preceptivos.”

De conformidad con los artículos 147 y 150 de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, y 76 y 86 del Reglamento de Planeamiento de Canarias, aprobado por Decreto 181/2018, de 26 de diciembre, se convoca trámite de información pública por plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

El Rosario, a 6 de octubre de 2023.- El Concejal Delegado de Urbanismo, Juan José del Rosario Montesinos.